



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P3A.-4411

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2017

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Primero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a dar pronta solución y término a la obra del paso a desnivel que se construye en el tramo de la avenida Aviación a Venta del Astillero, a la altura del Technology Park, en la Carretera a Nogales en el municipio de Zapopan, Jalisco. Asimismo, a informar a esta Soberanía los motivos de atraso en la obra, su fecha probable de culminación y el monto al que actualmente asciende su costo.

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de que realice una revisión de auditoría a dicha obra, a efecto de verificar e informar a esta Soberanía sobre la correcta aplicación de los recursos públicos, la observación de la normatividad técnica y jurídica aplicable, su ejecución y cumplimiento de entrega de acuerdo con lo previsto, y aquellas inspecciones técnicas y pruebas que resulten conducentes".

Atentamente



SEN. DAVID MONREAL ÁVILA
Vicepresidente

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE PROCESO LEGISLATIVO
RECIBO

16-98
LARA



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Remítase a la Cámara de Senadores.
Enero 4 del 2018.

Oficio No. SELAP/300/4001/17
Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2017

CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

En respuesta al oficio No. DGPL-1P3A.-4411 signado por el Sen. David Monreal Ávila, entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGV/JDR/1.3.-459/2017 suscrito por la Mtra. Jéssica Duque Roquero, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de su anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia a dar pronta solución y término a la obra del paso a desnivel que se construye en la avenida Aviación a Venta del Astillero, en la Carretera a Nogales, municipio de Zapopan, Jalisco, e informar los motivos de atraso en la obra, su fecha probable de culminación y el monto al que actualmente asciende su costo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Mtra. Jéssica Duque Roquero, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Presente.

Minutario
UEL/311

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de
Comunicaciones y
103-01-18
RECIBIDO



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficina del C. Secretario
Dirección General de Vinculación

DGV/JDR/1.3.-459/2017

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2017

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Me refiero al oficio SELAP/300/3529/17, de 1 de diciembre de 2017, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 23 de noviembre del año en curso, cuyos resolutivos cito:

"Primero. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a dar pronta solución y término a la obra del paso a desnivel que se construye en el tramo de la avenida Aviación a Venta del Astillero, a la altura del Technology Park, en Carretera Nogales en el municipio de Zapopan, Jalisco. Asimismo, a informar a esta Soberanía los motivos de atraso en la obra, su fecha probable de culminación y el monto al que actualmente asciende su costo.

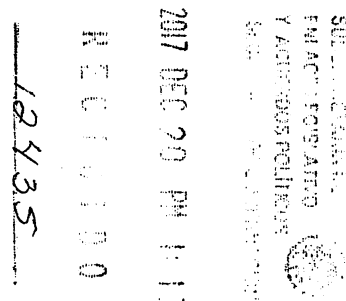
Segundo. - El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de que realice una revisión de auditoría a dicha obra, a efecto de verificar e informar a esta Soberanía sobre la correcta aplicación de los recursos públicos, la observación de la normatividad técnica y jurídica aplicable, su ejecución y cumplimiento de entrega de acuerdo con lo previsto, y aquellas inspecciones técnicas y pruebas que resulten conducentes."

Al respecto, me permito remitir la respuesta que envió la Dirección General de Carreteras adscrita a la Subsecretaría de Infraestructura de esta dependencia, mediante oficio No. 3.1.3.-762/2017, de 11 de diciembre de 2017, que se adjunta al presente para los fines conducentes.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


MTRA. JESSICA DUQUE ROQUERO
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN



C.c.p. Lic. Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes. - Para su superior conocimiento.
Mtro. Óscar Raúl Callejo Silva, Subsecretario de Infraestructura. - Para su conocimiento.
Ing. Clemente Poon Hung, Director General de Carreteras. - Para su conocimiento.

E1000017-4009

BVG/NACM



**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES**

Oficio No. 3.1.3.-762/2017

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2017.

**Mtra. Jessiica Duque Roquero,
Directora General de Vinculación,
P r e s e n t e.**

En atención al oficio número SELAP/300/3529/17, de fecha 01 de diciembre y recibido el 8 de diciembre del año en curso, del Lic. Felipe Solís Acero Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, en el que por oficio número DGPL-1P3A.-4411 el Sen. David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión comunica a esta Secretaría el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, en sesión celebrada el día 23 de noviembre último, mismo que a continuación transcribo:

Primero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a dar solución y término a la obra del paso a desnivel que se construye en el tramo de la avenida Aviación a Venta del Astillero, a la altura del Technology Park, en Carretera a Nogales en el municipio de Zapopan, Jalisco. Asimismo, a informar a esta Soberanía los motivos de atraso en la obra, su fecha probable de culminación y el monto al que actualmente asciende su costo.

Al respecto, comunico a usted que la obra: Paso Inferior Vehicular Technology Park km 13+060 (Carretera Federal No. 15 Guadalajara-Tepic), Jalisco, inicio su construcción en agosto de 2013 y concluyo el 31 de octubre de 2017, siendo puesta en operación el 6 de noviembre de este año, con una inversión de 186.2 MDP.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Director General de Carreteras

Ing. Clemente Poon Hung

C.c.p.-
Secretaría Particular del Secretario de Comunicaciones y Transportes.- presente
Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos.- presente
Dirección General Adjunta de Construcción y Modernización de Carreteras Federales.- Edificio.
Dirección de Construcción.- Edificio.
Subdirector de Obras del Centro SCT Jalisco.
Archivo de la Dirección General de Carreteras
Pegasus E1000017-4009
ECA/JAIM/jdo